

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la prórroga de seis contratos para 2020

La Comunidad invierte 5,3 millones en la atención residencial de menores con necesidades específicas

- Se trata de 129 plazas para menores con medida de protección que padecen discapacidad, trastornos de salud mental o están en situación de riesgo

3 de diciembre de 2019.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy un gasto para el próximo año de 5.289.669 euros destinados a seis prórrogas de contratos para el acogimiento residencial de 129 menores con medidas de protección a cargo de la Comunidad de Madrid. Estas plazas son específicas para personas con discapacidad, trastornos de salud mental o usuarios en situación de riesgo que necesitan estar en centros especializados.

En concreto, se prorrogan tres contratos con la Asociación APANID en sus centros de Getafe y Fuenlabrada, por un importe de 2.019.76, que permiten el mantenimiento de 53 plazas destinadas a menores con discapacidad intelectual, física, sensorial o mixta, asociada a enfermedad orgánica y con trastornos de conducta graves asociados. Son usuarios que necesitan cuidados sociosanitarios y con una intervención y tratamiento específico que requiere una estancia en un centro residencial ya que su situación les impide la convivencia en un recurso normalizado.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha destinado 2.043.772 euros para la prórroga de dos contratos con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario S.L. Por un lado, se garantizan 22 plazas de menores entre 12 y 17 años, que presentan trastornos de salud mental, en dos centros de Robledo Chavela y El Escorial. Por otro lado, se mantienen 16 plazas en hogar-residencia especializado de menores con discapacidad intelectual, física, sensorial o mixta y trastornos de conducta asociados.

Por último, el Gobierno regional ha aprobado 1.226.129 euros para prorrogar el contrato de gestión para el acogimiento residencial de 38 menores, adjudicado a la Asociación para la Integración del Menor PAIDEIA en tres viviendas unifamiliares ubicadas en Madrid, Torreldones y Getafe. Los usuarios atendidos tienen entre 13 y 17 años y cuentan con una situación de especial complejidad, difícilmente derivables a otros modelos de acogimiento residencial. El objetivo principal es la inclusión social, cultural y laboral de los usuarios, mediante la adquisición de habilidades sociales y personales, estrategias laborales o prelaborales, así como de valores y hábitos saludables.